



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.2/42/L.47
6 de noviembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo segundo período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Yemen Democrático: enmienda a la enmienda propuesta por Jordania
(A/C.2/42/L.46) al proyecto de resolución A/C.2/42/L.22

Asistencia al pueblo palestino

En el párrafo 3 de la parte dispositiva, sustitúyase la expresión "los Gobiernos árabes interesados, cuando proceda," por la expresión, "y, cuando proceda, fuera de los territorios palestinos ocupados con los países árabes receptores que correspondan".
